

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MULTIPETROL S.A." CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito a las 11:00 horas del día 16 de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Empresa, situadas en Pasaje Mónaco E6-23 y Japón, Edif. Cristóforo Of. 401 de esta ciudad, se instalan en sesión de Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la Compañía "MULTIPETROL S.A.".

Asisten a la Junta los siguientes accionistas: José Benjamín Torres Coronado propietario del 66.53% del capital social teniendo derecho a 13.838 votos, José Daniel Torres Pedraza propietario del 28.51% del capital social teniendo derecho a 5.931 votos y Johanna Andrea Tapia Fuel propietaria del 4.96% del capital social de la compañía teniendo derecho a 1.031 votos, habiendo pagado todos los accionistas el 100% del valor de cada participación.

Preside la Junta el señor José Benjamín Torres Coronado y actúa como Secretaria ad-hoc de la misma la señora Wilma Judith Cárate Cruz.

Una vez efectuado el enlistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, por el período concluido al 31 de diciembre del 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia y Comisario.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad de los accionistas presentes aprobar el Balance General y demás información Financiera de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2014.



Sobre el segundo punto los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia y Comisario, sobre el ejercicio económico 2014 presentado por la señorita Johanna Andrea Tapia Fuel Gerente General de la compañía y Maritza Cristina Rubio Parra ejerciendo de Comisario.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada el acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman a continuación.



Sr. José Benjamín Torres C.
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Srta. Johanna Tapia
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



Sr. José Daniel Torres Pedraza
ACCIONISTA



Sra. Wilma Judith Cárate Cruz
SECRETARIA AD-HOC